

**ZARDOYA OTIS S.A.**  
**HECHO RELEVANTE**

En la Junta General de Accionistas de esta Sociedad celebrada el día 28 de mayo de 1.999 se adoptó, entre otros, el acuerdo de ampliar el capital social mediante la emisión de acciones liberadas en la proporción de una acción nueva por cada diez acciones emitidas, fijándose el período de suscripción entre las fechas de 27 de septiembre y 27 de octubre de 1.999.

Dado que al día de la fecha no ha sido verificado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el folleto informativo referido a dicha ampliación de capital esta no podrá iniciarse el próximo día 27 de septiembre.

Se comunicará la nueva fecha una vez sea tramitada la preceptiva autorización por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Los accionistas que deseen más información sobre las causas de este retraso podrán dirigirse a las oficinas de la ZARDOYA OTIS S.A..

Fdo. El Secretario del Consejo de Administración con el V.B. del Presidente.